



GOBIERNO REGIONAL



Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional

# INFORME ANUAL 2017 DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LOS INDICADORES DEL PDRC DE LA REGIÓN AREQUIPA



# INDICE

## Contenido

1.	Introducción.....	1
2.	Alcance.....	2
3.	Descripción metodológica .....	2
4.	Resultados.....	2
	Articulación de las Políticas Públicas Regionales .....	3
5.	Conclusiones y recomendaciones.....	15
6.	Anexos.....	15

## INFORME ANUAL 2017 DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LOS INDICADORES DEL PDRC DE LA REGIÓN AREQUIPA

### 1. Introducción

La Fase de Seguimiento del Plan de Desarrollo Concertado 2013-2021 de la Región Arequipa Es un proceso continuo de recolección, clasificación y análisis de datos que proporciona información a los actores regionales, a través del presente Informe de Análisis Estratégico, el cual se realiza con el fin de mejorar la toma de decisiones y la gestión estratégica de la región. Permitiendo conocer el avance del cumplimiento de las metas y el logro de los objetivos estratégicos establecidos en el proceso de planeamiento estratégico a través de la evaluación de indicadores.

Con Ordenanza Regional N° 010- Arequipa, del 14 de mayo de 2007, se aprobó la Modificación de la Estructura Orgánica y del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Arequipa, y en el Artículo 51 indica que la Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial tiene la función de: b) Diseñar y formular los Planes de Desarrollo Regional Concertado y difundir la metodología para su elaboración, así como participar activamente en el diseño y formulación de los planes. c) Supervisar y controlar los avances de la ejecución de los Planes de Desarrollo Regional Concertado y/o Presupuesto Participativo, estableciendo los mecanismos de retroalimentación. d) Evaluar los productos y/o resultados de gestión en la ejecución de los Planes de Desarrollo Regional Concertados y Presupuesto Participativo, así como los proyectos de inversión a través de indicadores debidamente estandarizados, que permitan la homogeneidad de la medición.

De igual forma el Artículo 53 indica que la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional tiene como función a) Formular, coordinar y proponer las políticas, los planes y programas de desarrollo regional, de acuerdo a las normas y disposiciones técnicas sobre la materia.

Mediante Ordenanza Regional N° 289-AREQUIPA, del 4 de septiembre de 2014, se aprobó el Plan de Desarrollo Concertado 2013-2021 de la Región Arequipa y se encargó al Órgano Ejecutivo Regional su implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación.

Con Ordenanza Regional N° 309-AREQUIPA, del 8 de junio de 2015, se aprobó el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Concertado 2013-2021 de la Región Arequipa conforme a la metodología propuesta por la Directiva N° 001-2014-CEPIAN.

Con fecha 30 de junio del año en curso, la Comisión responsable de actualizar el Plan de Desarrollo Regional Concertado formada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 650-2015-GRA/GR ha otorgado conformidad al documento elaborado, contándose con la opinión emitida por el equipo técnico designado por Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN la cual consta en el Informe Técnico N° 022-2016-CEPLAN/DNCP-APE-MC, en el que se concluye que «El documento de PRDC presentado por el Gobierno Regional de Arequipa cumple de manera idónea con /o establecido en la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico emitida por el CEPLAN», recomendándose su aprobación, lo que corresponde al Consejo Regional según lo establecido por el artículo 14 de la Ordenanza Regional N° 010-AREQUIPA que señala entre las atribuciones de este órgano la de aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, concordante con el

Plan Nacional de Desarrollo y buscando la articulación entre zonas urbanas y rurales, concertadas con el Consejo de Coordinación Regional.

Con el objeto de realizar un seguimiento al PDRC se realiza el presente informe sobre el desempeño de sus indicadores levantados durante el 2015 al 2017, en el cual se revisa su cumplimiento con base en cada uno de los procesos con los objetivos estratégicos que apuntan a cada indicador, así como su clasificación en cuanto a la eficiencia, eficacia y efectividad.

A continuación, la Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial a través de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional presenta los resultados de los seguimientos y evaluaciones efectuadas al resultado de los indicadores correspondiente a los años 2015, 2016 y 2017.

## **2. Alcance**

Este documento recoge los resultados de los indicadores reportados durante los años 2015, 2016 y 2017 por los responsables de las fuentes estadísticas del PDRC en conformidad a las fichas técnicas correspondientes, utilizando el año 2014 como línea base.

En la Fase de Seguimiento se identifica como la cuarta fase del proceso de planeamiento estratégico, y es transversal a las tres primeras fases, que se desarrollan en forma secuencial: la Fase de Análisis Prospectivo, la Fase Estratégica y la Fase Institucional.

## **3. Descripción metodológica**

El seguimiento al PDRC se realiza a través del monitoreo de los objetivos priorizados en el territorio y se mide a través de los indicadores que producen las diferentes instituciones, permitiendo determinar el porcentaje de avance o cumplimiento.

La importancia de la medición se sustenta en que permite observar el grado en que se alcanzan los objetivos propuestos dentro del territorio. Los resultados obtenidos a través de la medición permiten mejorar la planificación, logrando tomar decisiones con mayor certeza y confiabilidad.

La información es recibida por la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional. Posteriormente se consolidan los datos y debe determinar los avances logrados en el territorio, con el fin de adelantar acciones correctivas, preventivas y de mejora que permitan alcanzar los resultados planificados.

## **4. Resultados**

Las políticas regionales del territorio se concretaron en el PDRC, las cuales se elaboraron en el marco de las Políticas de Estado concretadas en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Plan Bicentenario al 2021 y la Política Nacional.

## Articulación de las Políticas Públicas Regionales

Políticas de Estado	Política Nacional	Política Regional
1) Democracia y Estado de Derecho	Eje 2. Seguridad Ciudadana y lucha contra la corrupción	3) Luchar contra la corrupción
	Eje 4. Acercamiento del Estado al ciudadano	
2) Equidad y Justicia Social	Eje 1. Oportunidades, inversión social, agua e infraestructura	2) Asegurar la buena calidad educativa
		1) Asegurar la vigencia irrestricta de los derechos fundamentales
3) Competitividad del país	Eje 3. Empleo, formalización y reactivación de la economía	4) Incentivar el desarrollo
		5) Invertir en infraestructura productiva
4) Estado eficiente, transparente y descentralizado		6) Adaptación de la región al cambio climático.

En la Fase Estratégica del PDRC se decidió instrumentalizar las políticas públicas referentes a temas de interés público en el territorio que constituyen la respuesta del Estado frente a determinadas situaciones, problemáticas o insatisfacciones que afectan a la sociedad de la región Arequipa, a través de la identificación de 24 objetivos, 110 acciones estratégicas y la ruta estratégica, necesarias para lograr los resultados e impactos esperados en los próximos años considerando la información obtenida en la Fase de Análisis Prospectivo.

En la fase estratégica del PDRC se elaboró una “carta de navegación” donde se señaló la trayectoria a seguir por el territorio en el horizonte de tiempo establecido al 2021, orientando a todas las entidades públicas del territorio, al gobierno regional, a los gobiernos locales y a los actores privados, la sociedad civil y la población en general involucrados al logro de resultados e impactos vinculados al ámbito de competencia del territorio.

Con la finalidad de medir el avance del desarrollo sostenible de la región Arequipa, se definieron 30 indicadores de resultado, correspondientes a 24 Objetivos Estratégicos Territoriales (OET) y el resultado del seguimiento a cada uno de ellos es el siguiente:

**OET 1: Mejorar la condición de vida de la población**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
1) Desarrollo humano e inclusión social	1) Mejorar la condición de vida de la población	1) Porcentaje de población en situación de pobreza	7.77	8.20	S.i	S.i	4.24	2.70

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, 2018.

La incidencia de la pobreza se registró en 8.2% para el año 2015, lo que nos indica un ligero incremento con respecto al año 2014. La tendencia durante los últimos años ha ido decreciendo de manera sostenida, sin embargo, este cambio en la tendencia hace difícil la tarea de lograr la meta del 2.7% al 2021.

**OET 2: Mejorar la calidad educativa de los estudiantes**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
2) Oportunidades y acceso a los servicios	2) Mejorar la calidad educativa de los estudiantes	2) Porcentaje de alumnos del 2do grado de primaria, que lograron desempeño suficiente en comprensión lectora.	61.00	65.18	58.95	s.i.	75.11	87.12
		3) Porcentaje de alumnos del 2do grado de primaria que lograron desempeño suficiente matemáticas.	32.90	31.85	38.02	s.i.	37.49	43.98

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, 2018.

El porcentaje de desempeño en comprensión lectora se refiere a los alumnos que alcanzaron los objetivos de aprendizaje esperados en la competencia de Comprensión de Textos de acuerdo al currículo vigente. Dicho indicador tuvo una caída de 6.2 puntos en el 2016 con respecto al 2015. Esta nueva cifra dificulta llegar a la meta propuesta para el 2021.

En cuanto al desempeño de los alumnos en matemáticas se ha registrado que en el 2016 el 38 % de los alumnos de 2do grado lograron un desempeño satisfactorio, cifra que nos muestra que vamos encaminados en lograr la meta de 43.98% al 2021.

**OET 3: Promover Arequipa como centro de producción, manifestación y encuentro**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
2) Oportunidades y acceso a los servicios	3) Promover Arequipa como centro de producción, manifestación y encuentro artístico, cultural e intelectual de nivel internacional	4) Porcentaje de conclusión, educación superior, grupo de edades 22-24	23.38	19.38	31.35	29.19	24.95	25.28

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, 2018.

Este indicador nos muestra la proporción de la población con 22 – 24 años de edad que cuentan al menos con un cierto nivel educativo concluido respecto a la población total de ese grupo de edades. Durante el periodo 2014 – 2017 dicho indicador mostró una tendencia creciente alcanzando el 29.19%, esta cifra es muy superior a la meta planteada para el 2021, lo que demuestra el mayor interés de los jóvenes en concluir sus estudios superiores.

**OET 4: Mejorar los servicios de salud para la población**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
2) Oportunidades y acceso a los servicios	4) Mejorar los servicios de salud para la población	5) Porcentaje de población con acceso a algún seguro de salud	55.90	60.90	63.20		69.01	74.38
		6) Tasa de desnutrición crónica en niños y niñas de 5 años a menos	7.30	7.5	6.30	4.9	7.39	7.28

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, 2018.

Durante el periodo 2014- 2016, el porcentaje de población que cuenta con algún seguro de salud tiene una tendencia creciente, alcanzando el 63.2% en el 2016. Esta tendencia se explica sobre todo por los cambios en la coyuntura y los nuevos lineamientos de las políticas orientadas a ampliar la cobertura del aseguramiento universal en salud en el país. Sin embargo, en la región Arequipa, la población asegurada aún está por debajo del promedio a nivel nacional.

La tasa de desnutrición crónica en niños y niñas de 5 años a menos presenta una tendencia decreciente. En el año 2016 se logra reducir esta tasa al 6.3%, lo que responde en gran medida a la reducción en la desnutrición crónica en el área rural. Cabe mencionar que la meta al 2021 de 7.28% ha sido ampliamente superada, se espera seguir con esta tendencia para el mejoramiento del crecimiento infantil.

**OET 5: Elevar el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía eléctrica de los hogares**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
2) Oportunidades y acceso a los servicios	5) Elevar el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía eléctrica de los hogares	7) Porcentaje de hogares con red de agua potable en la vivienda.	92.4	97.3	97.2	s.i.	94.15	96.09
		8) Porcentaje de hogares con red de desagüe en la vivienda	73.6	82.40	84.00	s.i.	81.49	84.16
		9) Porcentaje de hogares con electricidad en la vivienda	97.7	97.3	97.2	s.i.	98.82	100

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, 2018.

Durante el periodo 2014-2016, el porcentaje de hogares con red de agua potable en la vivienda ha presentado una tendencia creciente, alcanzando el 94% de hogares en el 2016. Los principales sectores beneficiados por la mayor cobertura alcanzada son poblaciones que se encuentran en zonas rurales y en condición de pobreza. A lo largo de los años, en la región Arequipa, este porcentaje se ha mantenido por encima del promedio a nivel nacional.

El porcentaje de hogares con red de desagüe en la vivienda ha presentado una tendencia creciente en los últimos años, alcanzando el 84% de hogares en el 2016. En la región Arequipa, este porcentaje se mantiene por encima del promedio a nivel nacional, que para el 2016 es de 73.7% de hogares.

El porcentaje de hogares con electricidad en la vivienda ha presentado una tendencia creciente a lo largo de los años, sin embargo, para el periodo 2014 – 2016 se ha dado una ligera disminución de 0.5 puntos porcentuales, lo que podría afectar la cobertura meta al 2021.

**OET 6: Mejorar el acceso a las telecomunicaciones de los hogares**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
2) Oportunidades y acceso a los servicios	6) Mejorar el acceso a las telecomunicaciones de los hogares	10) Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet	28.90	31.00	35.20	s.i.	38.33	45.82

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, 2018.

El porcentaje de hogares que tienen servicio de internet tiene una tendencia creciente, alcanzando el 35.2% de hogares en el 2016. Cabe señalar que este indicador tiene un alto índice de crecimiento que se explica por la creciente necesidad de implementar este servicio en los hogares debido al avance de la tecnología.



**OET 7: Mejorar el acceso a viviendas con características físicas adecuadas para los hogares**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
2) Oportunidades y acceso a los servicios	7) Mejorar el acceso a viviendas con características físicas adecuadas para los hogares	11) Porcentaje de población en viviendas con características físicas adecuadas	96.00	96.90	97.20		96.74	97.44

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, 2018.

La población en viviendas con características físicas adecuadas representa el 97.2% de la población total al 2016. Este indicador presenta una tendencia creciente durante el periodo 2014 – 2016, además de permanecer con el porcentaje muy por encima del promedio a nivel nacional.

**OET 8: Elevar el acceso al transporte público formal para los ciudadanos**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
2) Oportunidades y acceso a los servicios	8) Elevar el acceso al transporte público formal para los ciudadanos	12) Tasa de empresas autorizadas del transporte de pasajeros regular nacional	2.75	2.80	3.00	s.i.	2.74	2.67

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, 2018.

La tasa de empresas autorizadas del transporte de pasajeros es del 3%. Esta tasa ha presentado un ligero crecimiento de 0.25% durante el periodo 2014 – 2016, sin embargo, las variaciones de este indicador no han tenido mayores cambios durante los últimos 10 años.

**OET 9: Mejorar los servicios de salud para la población**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
2) Oportunidades y acceso a los servicios	9) Mejorar los servicios de salud para la población	13) Tasa de faltas registradas contra el ciudadano	15.51	19.95	23.42	s.i.	11.09	8.44
		14) Tasa de incidencias de delitos registrados	12.18	11.37	12.91	s.i.	14.1	15.9

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, 2018.

La tasa de faltas registradas contra el ciudadano por cada 1 000 habitantes es de 23.42% al 2016. Este indicador presenta una tendencia creciente durante el periodo 2014 – 2016, esto debido a la creciente inseguridad ciudadana.

La tasa de incidencias de delitos registrados por cada 1 000 habitantes, para el 2016 es de 12.91%. En los últimos años este indicador ha presentado una tendencia ligeramente creciente. Cabe mencionar que los principales delitos denunciados en nuestra Región son los hurtos y los robos, muy por debajo se encuentran los de peligro común, lesiones y violación de la libertad sexual.

**OET 10: Gestión pública eficiente**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
3) Estado y gobernabilidad	10) Gestión pública eficiente	15) Eficacia de ejecución presupuestal de Arequipa	58.12	54.34	61.11	60.56	61.22	63.02

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, 2018.

Durante los últimos años la eficacia de ejecución presupuestal ha mantenido una tendencia estable en el tiempo. Al año 2017 el porcentaje de devengado llegó al 60.56% del Presupuesto Institucional Modificado en inversiones del gobierno regional y municipalidades locales.

**OET 11: Gestión pública transparente y moderna**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
3) Estado y gobernabilidad	11) Gestión pública transparente y moderna	16) Porcentaje de cumplimiento de la ley de transparencia informativa	68.5	s.i.	s.i.	s.i.	63.26	62.62

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, 2018.

El porcentaje de cumplimiento de la ley de transparencia informativa fue de 68.4% al 2014. Este indicador no cuenta con información actualizada, sin embargo, se espera alcanzar un porcentaje de 62.62% al año 2021.

**OET 12: Reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de peligros**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
3) Estado y gobernabilidad	12) Reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de peligros	17) Porcentaje de viviendas afectadas por desastre natural	26.00	25.70	25.40	s.i.	24.84	24.03

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, 2018.

Durante el periodo 2014- 2016, el porcentaje de viviendas afectadas por desastre natural ha presentado una tendencia decreciente, alcanzando el 25.40% de viviendas en el 2016. Las principales zonas afectadas por los desastres ocurridos en nuestra Región son poblaciones que se encuentran en áreas rurales y en condición de pobreza.

**OET 13: Elevar la competitividad de las actividades económicas de la región**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
4) economía diversificada, competitividad y empleo	13) Elevar la competitividad de las actividades económicas de la región	18) Índice de competitividad regional	0.65 (6.4)	6.50 (6.48)	6.70 (6.68)	6.70	0.70	0.71
		19) Porcentaje de participación de las actividades productivas en el VAB regional a precios constantes	26.62	24.2	130.1	s.i.	24.25	21.38

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, 2018.

El índice de competitividad regional, de acuerdo a los informes anuales presentados por el INCORE – IPE (Instituto Peruano de Economía), presenta una tendencia creciente y alcanzó los 6.7 puntos al 2017. Con dicho puntaje, la región Arequipa mantiene el tercer puesto, después de Lima y Moquegua, a nivel nacional.

El porcentaje de participación de las actividades productivas en el Valor Agregado Bruto es de 26.62% al 2014. Este indicador no cuenta con información actualizada, sin embargo, se espera alcanzar un porcentaje de 21.38 al año 2021.

**OET 14: Apoyar la entrega de productos (bienes y/o servicios) de los programas sociales con enfoque productivo.**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
4) Economía diversificada, competitividad y empleo	14) Apoyar la entrega de productos (bienes y/o servicios) de los programas sociales con enfoque productivo.	20) Porcentaje de pea ocupada en empleo adecuado	62.70	64.9	64.2	s.i.	79.00	89.20

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, 2018.

El porcentaje de PEA ocupada en empleo adecuado, es decir que recibe ingresos superiores al mínimo referencial y trabaja más de 35 horas semanales ó trabaja menos de 35 horas semanales y no desea trabajar más, es del 64.2% al año 2016. Se puede apreciar que dicho indicador presenta una tendencia creciente.

**OET 15: Elevar la competitividad de las actividades económicas de la región**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
4) economía diversificada, competitividad y empleo	15) Mejora de la eficiencia del aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario	21) Porcentaje de productores agrícolas y agropecuarios que cuentan con sistema de riego tecnificado	10.30	8.6	8.9	s.i.	14.80	25.40

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, 2018.

Durante el periodo 2014 – 2016, el porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con sistema de riego tecnificado, presenta una tendencia ligeramente creciente, llegando al 8.9% al 2016, según la Encuesta Nacional Agropecuaria, en nuestra región. Según esta tendencia estamos muy distantes de alcanzar la meta de 25.40% al 2021.

**OET 16: Dinamizar la infraestructura productiva (agrícola pesquera, industrial).**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
4) Economía diversificada, competitividad y empleo	16) Dinamizar la infraestructura productiva (agrícola pesquera, industrial).	22) Razón de inversión en infraestructura agropecuaria respecto a la PEA agropecuaria	686.98				1187.17	1271.71

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, 2018.

La razón de inversión en infraestructura agropecuaria con respecto a la PEA agropecuaria ha sido de 686.98 para el 2014. Este indicador no cuenta con información actualizada, sin embargo, se espera alcanzar una razón de 1271.71 al año 2021.

**OET 17: Infraestructura que potencia la generación y abastecimiento de energía**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
4) economía diversificada, competitividad y empleo	17) Infraestructura que potencia la generación y abastecimiento de energía	23) Potencia de energía eléctrica instalada	421.20	421.7	1019.3	s.i.	411.750	409.950

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, 2018.

La potencia de energía eléctrica instalada paso de 421.7 en el año 2015 a 1019.3 Megawatts en el año 2016. Esta fuerte variación a comparación de años anteriores se dio por parte de las empresas de servicio público que casi triplicó su potencia en este último año.

**OET 18: Incrementar la infraestructura de transporte multimodal**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
5) Desarrollo territorial e infraestructura productiva	18) Incrementar la infraestructura de transporte multimodal	24) porcentaje asfaltado de la red vial departamental	30.54	s.i.	s.i.	s.i.	39.29	46.13

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa

El porcentaje de la red vial asfaltada del departamento de Arequipa es de 30.54% al año 2014. Este indicador no cuenta con información actualizada, sin embargo, se espera alcanzar un porcentaje de 46.13% al año 2021.

**OET 19: Incrementar la disponibilidad de infraestructura de servicios**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
5) Desarrollo territorial e infraestructura productiva	19) Incrementar la disponibilidad de infraestructura de servicios	25) Porcentaje de vías nacionales, departamentales y vecinales asfaltadas.	14.49	s.i.	s.i.	s.i.	13.42	11.59

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa

El porcentaje de vías nacionales, departamentales y vecinales asfaltadas es de 14.49% al 2014. Este indicador no cuenta con información actualizada, sin embargo, se espera alcanzar un porcentaje de 11.59% al año 2021.

**OET 20: Agrupamiento de la población rural en ciudades intermedias establecidas**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
5) Desarrollo territorial e infraestructura productiva	20) Agrupamiento de la población rural en ciudades intermedias establecidas sobre la base de centros poblados planificados (CPP).	25) porcentaje de municipalidades que cuentan con plan de acondicionamiento territorial a nivel provincial.	4.59	1.83	2.75	4.59	20.85	56.18

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa

El porcentaje de municipalidades que cuentan con un Plan de Acondicionamiento Territorial a Nivel Provincial, en el departamento de Arequipa es del 4.59% al año 2017, lo que nos demuestra que son muy pocas municipalidades con este instrumento de gestión y desarrollo.

**OET 21: Gestión sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
6) Ambiente, recursos naturales y gestión de riesgo ante desastres	21) Gestión sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica	27) porcentaje promedio de avance del proceso de ZEE a nivel macro y/o meso en el departamento de Arequipa	4.59	s.i.	s.i.	s.i.	20.85	56.18

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa

El porcentaje del promedio de avance del proceso de Zonificación Ecológica Económica, a nivel macro y/o meso en el departamento de Arequipa es de 53% para el año 2014. Este indicador no cuenta con información actualizada, sin embargo, se espera alcanzar un porcentaje de 56.18 al año 2021.

**OET 22: Conservar los ecosistemas y cuencas de la región**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
6) Ambiente, recursos naturales y gestión de riesgo ante desastres	22) Conservar los ecosistemas y cuencas de la región	28) Número de pasivos ambientales mineros	383	372	376	s.i.	465	506

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa

El número de pasivos ambientales mineros es de 376 al año 2016. En el periodo 2014 – 2016 se ha logrado reducir 7 de estos pasivos que fueron producidos por operaciones mineras abandonadas o inactivas. Con estas cifras se espera llegar a cantidades menores a las del objetivo al 2021.

**OET 23: Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
6) Ambiente, recursos naturales y gestión de riesgo ante desastres	23) Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático	29) Porcentaje de avance de la reforestación	3.22	3.25	3.26	s.i.	3.7	4.04

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa

Durante el periodo 2014 – 2016 el porcentaje del avance de la reforestación en el departamento de Arequipa, muestra una tendencia ligeramente creciente, llegando a 3.26% al 2016. Con este avance se espera llegar a un 4.04% de avance al 2021.

**OET 24: Desarrollar la eco-eficiencia y competitividad del sector público y privado, promoviendo potencialidades y oportunidades económicas y ambientales.**

Eje estratégico	Objetivo estratégico territorial	Indicador	Línea base (2014)	Valor (2015)	Valor (2016)	Valor (2017)	Meta (2018)	Meta (2021)
6) Ambiente, recursos naturales y gestión de riesgo ante desastres	24) Desarrollar la eco-eficiencia y competitividad del sector público y privado, promoviendo potencialidades y oportunidades económicas y ambientales.	30) Porcentaje de municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental	17.43	17.43	19.27	33.94	19.87	23.67

Fuente: Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Arequipa

El porcentaje de municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental (específicamente aquellas municipalidades que cuentan con el Plan de Acción Ambiental Local) llegó al 33.94% al año 2017, dicha cifra logró superar la meta de 23.67% al 2021, esto debido a que casi el doble de municipalidades presentó este instrumento.



## 5. Conclusiones y Recomendaciones

De manera general el análisis estratégico de los indicadores del PDRC de la región Arequipa, muestra que estamos logrando los objetivos planteados en el PDRC Arequipa 2013-2021 Actualizado.

El seguimiento a los indicadores del PDRC 2013-2021 Actualizado resulta dificultoso considerando que los datos estadísticos como fuente para los indicadores no se actualizan de manera uniforme y otros se han descontinuado.

Los Resultados del Censo de Población y Vivienda 2017 son de importancia para la evaluación de los indicadores, sin embargo, aún no se hace público estas estadísticas, impidiendo en muchos casos la evaluación de los indicadores con información al 2017.

La formulación del PDRC Arequipa 2013-2021 se realizó considerando también los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2000-2015, se recomienda que el PDRC de Arequipa esté alineado a la Agenda 2030, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y lineamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Adicionalmente, fortalecer el PDRC con una selección estratégica de indicadores territoriales comprendidos en dentro de los 241 indicadores existentes en el Sistema de Monitoreo y Seguimiento de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel territorial a cargo del INEI, esto facilitaría la comparación de resultados a nivel local, regional y nacional.

## 6. Anexos

### Propuesta de vinculación del PDRC con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Lineamientos de Políticas de Estado - Acuerdo Nacional	Objetivos de Desarrollo del Milenio	Ejes Estratégicos del PDRC Arequipa 2013-2021	Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Pre-Imagen del Perú al 2030	OCDC
Equidad y Justicia Social	1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	Eje estratégico 1: Desarrollo humano e inclusión social	Personas	1. Fin de la pobreza sólidas	Al 2030 todas las personas pueden realizar su potencial.	Capital Humano
				2. Hambre cero		
	4. Reducir la mortalidad infantil	Eje estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios		3. Salud y bienestar		
	5. Mejorar la salud en la maternidad					
6. Avanzar en la lucha contra el VIH y otras enfermedades						

	2. Educación básica para todos			4. Educación de calidad		
	3. Igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer			5. Igualdad de género		
Competitividad del país		Eje estratégico 4: Economía diversificada, competitividad y empleo	Prosperidad	8. Trabajo decente y	Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro.	Capital Económico
				9. Crecimiento Económico		
		10. Reducir desigualdad				
		11. Ciudades sostenibles				
		Eje estratégico 5: Desarrollo territorial e infraestructura productiva		7. Energía asequible y no contaminante		
Estado eficiente, transparente y descentralizado	7. Asegurar un medio ambiente sano y seguro	Eje estratégico 6: Ambiente, recursos naturales y gestión de riesgo ante desastres	Planeta	6. Agua segura y saneamiento	Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.	Capital Natural
				12. Producción y consumo responsables		
				13. Cambio climático		
				14. Sostenibilidad de vida submarina		
				15. Sostenibilidad de ecosistemas terrestres		
			Paz	16. Paz, justicia e instituciones	La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva, libre del temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.	Capital Social
Democracia y Estado de Derecho	8. Lograr una sociedad global para el desarrollo	Eje estratégico 3: Estado y gobernabilidad	Alianzas	17. Alianzas para ODS	Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.	